

Arenillas, 20 de julio de 2015

Señor
Néstor Rodrigo Quezada Landín
**GERENTE (REPRESENTANTE LEGAL) DE LA COMPAÑÍA
TRANSPORTE COMBATIENTES DEL 95 "TRANSCOMBA S.A."**
Arenillas.-

De nuestras consideraciones:

Por medio del presente me permito comunicar a usted que se ha procedido a efectuar la transferencia de acciones, entre los señores: **CARLOS IVAN ROMAN CASTILLO**, propietario de DOSCIENTAS (200), acciones ordinarias y nominativas de 1004 – 1203; de UN DÓLAR, que cede CINCO (5) acciones a favor del señor **LEON CAMACHO SERAFIN RUBEN**, tal como se refleja en el cuadro siguiente:

<u>TITULO</u>	<u>No. De ACCIONES</u>	<u>NUMERACIÓN</u>	<u>VALOR</u>
06	5	1199 - 1203	5,00

La cesión de acciones que antecede, se efectuó de forma voluntaria, sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponde a la cantidad de participaciones cedidas; quedando el socio **CARLOS IVAN ROMAN CASTILLO**, con **CIENTO NOVENTA Y CINCO (195)**, acciones ordinarias y nominativas de 1004 – 1198; de UN DÓLAR.

El señor **CARLOS IVAN ROMAN CASTILLO**, de estado civil casado, y el señor **LEON CAMACHO SERAFIN RUBEN**, de estado civil soltero; son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en esta ciudad de Arenillas, en uso de sus propios derechos y capaces legalmente.

Solicitamos a usted se sirva proceder a registrar la presente transferencia de Cinco (5) acciones que informamos, en el respectivo libro de acciones y accionistas de la Compañía Transporte Combatientes del 95 "TRANSCOMBA" S.A.

Muy Atentamente,


Carlos Iván Román Castillo
CEDENTE
C.C. 0701612855


Serafín Rubén León Camacho
CESIONARIO
c.c: 0922825831


Yeny Lisbet Campoverde Armijos de Román
Cc: 0702289851